

## ¿Qué es la Residencia de Trabajo Social?

Es una Capacitación profesional de Posgrado en Servicio, **remunerada y con dedicación exclusiva**, que forma parte del Sistema de Salud de la Ciudad de Buenos Aires.

Apunta a la formación de un/a profesional con una mirada crítico-reflexiva del campo de la salud, enmarcada en las perspectivas de derechos humanos, de género y de interculturalidad. Un/a profesional que se reconozca como actor estratégico en dicho campo y se integre al trabajo en equipos disciplinares e interdisciplinares aportando, desde la intervención y la producción de conocimientos, a la planificación, ejecución y evaluación de acciones tendientes a la promoción y acceso a los derechos.

## Condiciones contractuales

- Contrato de tres años con dedicación exclusiva en relación de dependencia (el ciclo lectivo comienza el 01 de Junio y finaliza el 31 de Mayo del año siguiente)
- La Jornada laboral es de Lunes a Viernes de 8 a 17 hs con una guardia semanal.
- Es necesario poseer Matrícula Profesional del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social de CABA (Bartolomé Mitre 1741 - CABA [www.trabajo-social.org.ar](http://www.trabajo-social.org.ar)).

## ¿Qué actividades realiza?

- Actividades asistenciales
- Actividades de prevención y promoción de la salud
- Actividades de capacitación (Jornadas, Cursos, Ateneos, entre otras).

Las actividades se organizan por períodos de rotación y se desarrollan en:

- **Dispositivos hospitalarios** (Servicios de Trabajo Social, Salas de internación, Programas y Servicio de Guardia).
- **Dispositivos extra-hospitalarios** (Centros de Salud y Acción Comunitaria, equipos territoriales, programas, proyectos y actividades comunitarias).
- **Rotación electiva** en instituciones que permitan profundizar la capacitación sobre una temática específica. Puede desarrollarse en el país o en otros países.

## Sedes de la Residencia

**Hospitales Generales:** Argerich, Penna, Piñero, Tornú, Pirovano, Santojanni, Fernández.

**Hospitales Especializados:** Gutiérrez (pediátrico) y Alvear (Salud Mental).

## ¿Qué es la Concurrencia de Trabajo Social?

Es una Capacitación profesional de Posgrado en Servicio **no remunerada**. La jornada laboral es a *tiempo parcial* y contempla actividades asistenciales, de promoción y de capacitación.

## Sedes de la Concurrencia

**Hospitales Generales:** Ramos Mejía, Durand y Rivadavia.

**Hospitales Especializados:** Rocca, Tobar García, Elizalde, Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IReP) y Borda.

## Requisitos para el ingreso a la Residencia y la Concurrencia

**Tiempo de graduación:** no deberá exceder los 5 (cinco) años de graduación.

**Edad:** Los aspirantes deberán contar con una edad tal que sumando a ésta el tiempo de la residencia, más un lapso de trabajo equivalente al doble de tiempo invertido en su formación de postgrado, no supere la edad prevista para acceder a la jubilación.

**Documento de identidad:** D.N.I.; Cédula de Identidad o Pasaporte en regla para extranjeros.

**Título Universitario Académico:** en trámite u Original o fotocopia autenticada del título académico.

**Fotocopia de promedio** general de la carrera.

**Requisitos una vez adjudicado el cargo:** exámenes médicos y matrícula profesional en el Consejo de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social de C.A.B.A.

## ¿Cómo inscribirse?

Consultá toda la información en la web de la Ciudad:

[www.buenosaires.gob.ar/salud/docenciaeinvestigacion/residenciasyconcurrencias/curso-2018](http://www.buenosaires.gob.ar/salud/docenciaeinvestigacion/residenciasyconcurrencias/curso-2018)

## Examen

Se realiza en el mes de abril. Es una modalidad **múltiple choice**, de 100 preguntas. La duración es de 2 hs y media.

Posteriormente se publica el **ránking** por orden de méritos en la web de la Ciudad. El puntaje final se conforma por el resultado del examen y el promedio de la carrera de grado.

## Adjudicación

- Es un **trámite personal**, se realiza en el mes de mayo en acto público.
- **Concurrir con DNI, CI o pasaporte.** En caso que el aspirante no pueda concurrir, quien realice la adjudicación en su nombre deberá estar autorizado por Escribano Público matriculado en la C.A.B.A o Juez de Paz.

## Acceso a la bibliografía para el examen

**El listado de bibliografía está disponible en:**

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/docenciaeinvestigacion/residenciasyconcurrencias/bibliografia-orientadora>

**Podés consultar la bibliografía en:**

- Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social. Bartolomé Mitre 1741. Tel: 4371-1273/8511.
- Carrera de Trabajo Social (FSOC-UBA). Santiago del Estero 1029.

# Residencia de Servicio Social

Ministerio de Salud

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Dirección General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional



[www.residenciatscaba.blogspot.com.ar](http://www.residenciatscaba.blogspot.com.ar)

[residenciatscaba@gmail.com](mailto:residenciatscaba@gmail.com)